



ACTA 06/2018
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

Salamanca, Guanajuato; siendo las 15:00 (QUINCE HORAS) del día 03 (TRES) de Diciembre de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO); estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos, 61(SESENTA Y UNO), y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, ; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CON CARGO A PARTICIPACIONES DEL AÑO 2019, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: la C. **PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**; los C.C. **SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los C.C. **REGIDORES: ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARÁZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES, y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se hace constar la inasistencia del REGIDOR ARMANDO ALONSO OLIVARES.

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, la C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Con fundamento en el Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para nuestro Estado, la SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la primera Sesión Extraordinaria, el cual se hizo del conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento con anterioridad a la presente sesión.

Alma a Berrones

Handwritten signatures and stamps on the left margin:

- A circular stamp from the **SECRETARIA** of the **PRESIDENCIA MUNICIPAL** of **SALAMANCA, GTO.**
- Handwritten initials *Ru*
- Handwritten signature *Alma a Berrones*
- Handwritten signature *Armando Alonso Olivares*
- Handwritten signature *Gerardo José Aguirre Cortés*
- Handwritten signature *Juan Carlos González Muro*
- Handwritten signature *Isabel María Campo Martín*
- Handwritten signature *Karina Cárdenas Diosdado*
- Handwritten signature *Oscar Ignacio González Alcaráz*
- Handwritten signature *Ana Laura Robles Rosales*
- Handwritten signature *Aída Araceli Muñoz Zetina*



No habiendo manifestaciones, y una vez sometido el punto a votación, el Cabildo municipal emite el siguiente:

ACUERDO: Por 14 (CATORCE) votos a favor, y 01 (UNA) ausencia, se aprueba el orden del día propuesto para la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

III.- Siguiendo punto, **APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CON CARGO A PARTICIPACIONES DEL AÑO 2019, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**

Se hace constar la incorporación del REGIDOR ARMANDO ALONSO OLIVARES a los trabajos de la presente sesión.

Acto seguido, la C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO manifiesta: **"Se informa a este H. Ayuntamiento que la Tesorería Municipal ha solicitado someter a la aprobación de este H. Ayuntamiento el adelanto de participaciones federales para el ejercicio 2019, para solventar los gastos operativos en general de esta administración municipal, lo cual en su caso deberá ser solicitado por la C. Presidente Municipal, previa autorización de este Cabildo."**

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL, refiere que en días pasados estuvo en la Secretaría de Finanzas del Estado, a efecto de solicitar el apoyo para un adelanto de las participaciones federales, en razón de la apremiante necesidad que existe en este momento, obteniendo como respuesta la aprobación de veinticinco millones de pesos. Solicita al Tesorero Municipal que su participación, a efectos de abundar sobre el tema.

El TESORERO MUNICIPAL refiere que el anticipo que se está solicitando a la secretaria de finanzas, inicialmente fue de treinta millones, y se autorizaron veinticinco, por el techo de endeudamiento que tiene en este momento el municipio. Se requiere la aprobación de Ayuntamiento para la formalidad de la petición. Explica que el recurso se va a utilizar para pagar parte del aguinaldo, ya que no hay los recursos suficientes, mencionando que también se acercó el DIF municipal a pedir un apoyo por cuatro millones de pesos, para pagar sus aguinaldos. Además, se tiene que realizar el pago del ISR y el pago al IMSS, y los gastos operativos más apremiantes que se tengan, para afrontar el cierre de año.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL, indica que posterior al acuerdo de aprobación, se realizará la certificación correspondiente, para acudir el día de hoy a Guanajuato, ya que los recursos tardan aproximadamente ocho días en liberarse, por tal motivo fue la urgencia de la sesión.

La C. REGIDORA AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA, manifiesta: **"A mi si me gustaría que después se nos explicara bien los veinticinco millones como van a ser repartidos; entiendo perfectamente la premura de la firma pero si quisiera después que nos dijeran en que se van a gastar estos veinticinco millones."**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



Raúl
Armando Alonso Olivares

Alicia Beronesi



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

El TESORERO MUNICIPAL indica que se le dará transparencia a donde se van a aplicar estos recursos para que quede todo solventado en su momento.

La C. REGIDORA ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, manifiesta: **"De la misma manera, por la premura y por la situación del Municipio se entiende esta petición ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Guanajuato, también puntualizo que se haga una descripción acorde y totalmente transparente en que se le va a utilizar."**

El TESORERO MUNICIPAL, reitera que toda la información la tendrán en su debido momento.

No habiendo más intervenciones, y sometido el punto a votación, el Cabildo municipal emite el siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de **15 (quince)** votos a favor, se aprueba **AUTORIZAR A LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SOLICITAR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON CARGO A PARTICIPACIONES DEL AÑO 2019, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PAGADERO A SEIS MESES A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2019.**

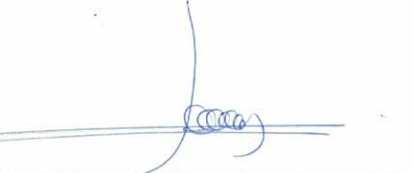
IV.- En este punto, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO informa a la C. PRESIDENTE MUNICIPAL, que se han agotado los puntos listados en el orden del día.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL, agradece la presencia de quienes asistieron al desarrollo de la primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021, y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 15:13 (QUINCE HORAS CON TRECE MINUTOS) del día de la fecha, levantando la sesión.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:


LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

SÍNDICOS:


ARQ. JOSÉ LUIS
MUNTOYA VARGAS


LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE


ARQ. MARÍA BERRORES



Rell









PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

REGIDORES:


C. ARMANDO ALONSO OLIVARES


C. ALMA ANGÉLICA
BERRONES AGUAYO


C. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MURO

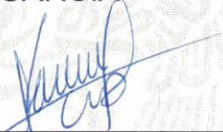

C. EMILIA ALEJANDRA
VERÁSTEGUI DE LA GARMA


C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS



C. ISABEL MARÍA CAMPO
MARTÍN


C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS
GARCÍA


C. GERARDO JOSÉ AGUIRRE
CORTÉS


C. KARINA CÁRDENAS
DIOSDADO


C. OSCAR IGNACIO
GONZÁLEZ ALCARÁZ


C. ANA LAURA ROBLES
ROSALES


C. AÍDA ARACELI MUÑOZ
ZETINA.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


LICENCIADA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO-DOS MIL
VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE
FECHA 03 (TRES) DE DICIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO). SE
HACE CONSTAR.

